

2. **Comparación entre personal planificado vs ejecutado: Adjuntar Anexo.**

Este análisis permite identificar la brecha entre la estructura orgánica ideal (Planificado) frente a la ocupación real de los puestos a la fecha (Ejecutado). La ejecución se mantiene en un nivel óptimo de cumplimiento presupuestario y operativo.

Categoría Programática	Planificado (Puestos)	Ejecutado (Activos)	Diferencia (Brecha)	Estado
Personal Permanente (Ítem)	45	44	1	97.8% Ejecutado
Personal Eventual (Contrato)	55	55	0	100% Ejecutado
<b>TOTALES</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>1</b>	<b>99% Eficiencia</b>

- Se identifica una única vacante en el ítem de "Jefe de Sección de Desarrollo Integral", lo que representa la desviación del 1% respecto a lo planificado.
- Se ha detectado que varios obreros (albañiles y ayudantes) ya no están realizando trabajos de fuerza física. Esto se debe a dos razones principales: su avanzada edad y su estado de salud actual.  
Se ha hecho lo siguiente:
  - Cambio de tareas: Como ya no pueden cargar peso o hacer esfuerzos grandes, se les ha movido a tareas más livianas, como cuidar entradas, ayudar en almacenes o apoyar en oficinas.
  - Seguridad: Este cambio se hizo para evitar que sufran accidentes o que su salud empeore, lo que también protege a la Subalcaldía de problemas legales.
- De los 100 activos ejecutados, 24 se encuentran bajo el régimen de la Ley General del Trabajo, lo cual representa una restricción de movilidad para la planificación de futuras rotaciones.

1. Personal LGT con Item - Estabilidad Permanente

Este personal cuenta con estabilidad laboral permanente bajo el régimen de la Ley General del Trabajo

N°	Nombre Completo	Cargo	Régimen
2	LIMA YUJRA ENRIQUE	TÉCNICO ADM. DE ARCHIVO	LGT (Ítem)
4	ANDALUZ VASQUEZ DAVID	ASISTENTE TÉCNICO DE PROCESOS	LGT (Ítem)
9	PACO YUPANQUI REYNALDO AGUSTIN	TÉCNICO ADM. DE ALMACENES	LGT (Ítem)
13	ARISPE LIMA MIRIAN VICTORIA	SECRETARIA	LGT (Ítem)
15	CONDORI MIRANDA IVAN	ASISTENTE TÉCNICO DES. SOCIAL	LGT (Ítem)
16	FERNANDEZ ARAMAYO PAOLA JAKELINE	ASISTENTE TECNICO	LGT (Ítem)
19	QUISBERT RAMOS DIONICIO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	LGT (Ítem)
20	SEGALES RAMOS FABIAN RAMIRO	ASISTENTE TÉCNICO ACT. ECON.	LGT (Ítem)
24	BUSTILLOS MILLAN JOSE LUIS	NOTIFICADOR	LGT (Ítem)
26	OBLITAS VEGA MARY CASTA	SECRETARIA	LGT (Ítem)

## 2. Personal LGT con Contrato-Protección por Inamovilidad

Personal eventual que goza de protección de la LGT debido a condiciones especiales (lactancia, salud o representación)

N°	Nombre Completo	Cargo	Motivo Protección
92	YAPU HUARACHI VIRGINIA	AYUDANTE DE ALBAÑIL	LGT (Salud/Inam.)
61	BOYAN GUTIERREZ JUAN MANUEL	CHOFER	LGT (Comité Mixto)
68	FABIAN TARQUI ANGELINO	CHOFER	LGT (Comité Mixto)
72	LUQUE APAZA EFRAIN	CHOFER	LGT (Comité Mixto)
95	CHUQUIMIA DAVID RAUL	ALBAÑIL	LGT (Comité Mixto)
44	BUSTILLOS CASTILLO ZHENIA A.	SUPERVISOR DE OBRAS	LGT (Lactancia)
51	MITA MATTA FRANKLIN RILDO	SUPERVISOR DE OBRAS	LGT (Lactancia)
53	ROMAY AGREDA FELICIDAD	ASISTENTE TÉCNICO ACT. ECON.	LGT (Lactancia)
57	APAZA ALEJO ERICK MANUEL	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	LGT (Lactancia)
69	FARFAN GAMARRA ISABEL LORETA	ASISTENTE TÉCNICO PROM. ECON.	LGT (Lactancia)

- Se hace constar que, bajo la normativa interna de la Subalcaldía, la permanencia del personal eventual ya se encuentra sujeta al siguiente cronograma y condiciones de evaluación obligatoria:

- Vigencia del Ciclo Actual: El personal cuenta con contratos que finalizan el 30 de junio. Al cumplirse este plazo, se procederá de oficio con la primera emisión de terminaciones de contrato para todo el grupo, conforme a lo ya estipulado en sus documentos de contratación.
- Evaluación y Selección Realizada: Es política de la institución que la extensión hasta el 31 de diciembre de 2026 no sea automática. Existe un proceso de evaluación de desempeño ya definido, donde se mide la eficiencia y la rendición de cuentas de cada servidor.
- Contratos Consolidados: Se informa que ya existen contratos establecidos bajo esta modalidad, donde se determina que solo quienes superen satisfactoriamente la evaluación de junio aseguran su vigencia hasta el cierre de la gestión el 31 de diciembre. A quienes no demostraron un buen rendimiento, simplemente no se les ha extendido el vínculo para el segundo semestre.